

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE INFORME EVALUACIÓN JURÍDICA DE MENOR Y MAYOR CUANTÍA	CODIGO: F-4-4-8
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 0-24-12-2013
		PÁGINAS: Página 1 de 6

Fecha: 20 DE MAYO DE 2019.

Evaluación Jurídica **DEFINITIVA** de la propuesta presentada dentro de la Invitación Pública No. 8 de 2019, cuyo Objeto es: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, ESTÁ INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE LOS PRODUCTOS DE MICROSOFT PARA LA UNAD, LOS CUALES PERMITEN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS, DE ACUERDO CON EL MODELO PEDAGÓGICO DE LA UNAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA, HABILITANDO LA INSTALACIÓN, USO Y ACTUALIZACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE, DE CONFORMIDAD CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA."**

De conformidad con el cronograma del presente proceso de Invitación Pública, comedidamente me permito rendir el correspondiente informe de evaluación jurídica de las propuestas, así:

1º PROPONENTE

SOFTLINE INTERNACIONAL DE COLOMBIA S.A.S		OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	NO HABILITA FOLIO 2 AL 4.	Una vez verificado el Certificado de Existencia y Representación Legal, se evidencia que, la Representante Legal no se encuentra facultada para contratar por el valor de la propuesta, teniendo en cuenta que, no se evidencia al menos una las firmas referenciadas en el Certificado de Cámara de Comercio, facultades requeridas por la Representante Legal, según folio 10, cara dos, razón por la cual se procede al rechazo en virtud del literal "c", "o", "t" y "y", del punto 5 de los T.R: RECHAZO O INADMISIÓN DE LAS PROPUESTAS.
AUTORIZACION DEL ORGANO SOCIAL	NO APLICA.	
CARTA DE INFORMACION PROPUESTA CONJUNTA	NO APLICA.	
HOJA DE VIDA FIRMADA DAFF	HABILITA FOLIO 5.	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	HABILITA FOLIO 6 Y 7.	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	NO HABILITA FOLIO 8 AL 11.	Una vez verificado el Certificado de Existencia y Representación Legal, se evidencia que, la Representante Legal no se encuentra facultada para contratar por el valor de la propuesta, teniendo en cuenta que, no se evidencia al menos una las firmas referenciadas en el Certificado de Cámara de Comercio, facultades requeridas por la Representante Legal, según folio 10, cara dos, razón por la cual se procede al rechazo en virtud del literal "c", "o", "t" y "y", del punto 5 de los T.R: RECHAZO O INADMISIÓN DE LAS PROPUESTAS. LOS FOLIOS EN REFERENCIA PRESENTAN INFORMACIÓN POR AMBAS CARAS.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	HABILITA FOLIO 12.	
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	HABILITA FOLIO 13 AL 21.	
PROPUESTA ECONÓMICA	HABILITA FOLIO 121 Y 122.	

SECRETARIA GENERAL UNAD
 Calle 14 sur No 14-23 Piso 5 Tel 3443700 Ext. 1540.
 Bogotá D. C., Colombia

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE INFORME EVALUACIÓN JURÍDICA DE MENOR Y MAYOR CUANTÍA	CÓDIGO: F-4-4-8
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 0-24-12-2013
		PÁGINAS: Página 2 de 6

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES	HABILITA FOLIO 22.	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACION	HABILITA FOLIO 26 Y 27.	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	HABILITA FOLIO 28 Y 29.	
CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIA NACIONAL	HABILITA FOLIO 30 Y 31.	
CERTIFICADO DE CONSULTA DEL REGISTRO ÚNICO DE INFRACCIONES O SANCIONES AMBIENTALES VITAL - RUIA.	HABILITA FOLIO 32 Y 33.	El proponente no allegó el CERTIFICADO DE CONSULTA DEL REGISTRO ÚNICO DE INFRACCIONES O SANCIONES AMBIENTALES VITAL-RUIA del Representante Legal como lo requiere el numeral 4.12. de los Términos de Referencia de la presente Invitación Pública, sin embargo, la Secretaría General procede a realizar la respectiva consulta, la cual arrojó como resultado que, "no existe registro de sanciones". El documento en referencia se encuentra anexo a la presente evaluación jurídica.
DOCUMENTACION FINANCIERA	ANEXA FOLIO 23 AL 25 Y 34 al 65.	ESTA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA POR LA GAF. LOS FOLIOS DEL 34 AL 36, Y DEL 38 AL 52, PRESENTAN INFORMACIÓN POR DOBLE CARA.
INFORMACIÓN DE TERCEROS	HABILITA FOLIO 66 Y 67.	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	NO HABILITA FOLIO 69 AL 100.	El proponente presenta documento con fecha de expedición superior al periodo solicitado en el numeral 4.16 de los Términos de Referencia de la presente Invitación Pública, por lo cual se procede al rechazo en virtud del literal f, del punto 5 de los T.R: RECHAZO O INADMISIÓN DE LAS PROPUESTAS. Adicionalmente, se evidencia que, la Representante Legal que presenta la propuesta no aparece facultada dentro del Registro Único de Proponentes, y en su lugar aparece el señor Luis Alfonso Santacruz Saldaña, razón por la cual se procede al rechazo en virtud del literal c, del punto 5 de los T.R: RECHAZO O INADMISIÓN DE LAS PROPUESTAS. LOS FOLIOS EN REFERENCIA PRESENTAN INFORMACIÓN POR DOBLE CARA.
REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA UNAD	HABILITA FOLIO 101.	El proponente no allegó el registro que lo acredite como Proveedor de la UNAD, tal como lo requiere el numeral 4.17. de los Términos de Referencia de la presente Invitación Pública, sin embargo, la Secretaría General realizó el trámite del

 <p>Universidad Nacional Abierta y a Distancia</p>	<p>FORMATO DE INFORME EVALUACIÓN JURÍDICA DE MENOR Y MAYOR CUANTÍA</p>	<p>CÓDIGO: F-4-4-8</p>
	<p>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</p>	<p>VERSIÓN: 0-24-12-2013</p>
		<p>PÁGINAS: Página 3 de 6</p>

		mismo, el cual se adjunta a la presente evaluación.
<p>CUMPLIMIENTO FORMATO ACREDITACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p>	<p>HABILITA FOLIO 102.</p>	

2º PROPONENTE

CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S		OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	HABILITA FOLIO 4 A 6.	
AUTORIZACION DEL ORGANO SOCIAL	NO APLICA.	
CARTA DE INFORMACION PROPUESTA CONJUNTA	NO APLICA.	
HOJA DE VIDA FIRMADA DAFF	HABILITA FOLIO 8.	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	HABILITA FOLIO 10.	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	HABILITA FOLIO 12 AL 18.	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	HABILITA FOLIO 20 y 94.	
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	ANEXA HABILITA.	El proponente subsana el Registro Único de Proponentes en la etapa de observaciones al informe de evaluación preliminar del cronograma, a través de correo electrónico remitido el día 16 de mayo de 2019.
PROPUESTA ECONÓMICA	HABILITA FOLIO 46-1	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES	HABILITA FOLIO 48.	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACION	HABILITA FOLIO 50 Y 51.	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	HABILITA FOLIO 53 Y 54.	
CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIA NACIONAL	HABILITA FOLIO 56.	
CERTIFICADO DE CONSULTA DEL REGISTRO ÚNICO DE INFRACCIONES O SANCIONES AMBIENTALES VITAL - RUIA.	HABILITA FOLIO 58.	El proponente no allegó el CERTIFICADO DE CONSULTA DEL REGISTRO ÚNICO DE INFRACCIONES O SANCIONES AMBIENTALES VITAL-RUIA del Representante Legal de la empresa participante tal como lo requiere el numeral 4.12. de los Términos de Referencia de la presente Invitación Pública, sin embargo, la Secretaría General procede a realizar la respectiva consulta, la cual arrojó como resultado que, "no existe registro de sanciones". El documento en referencia se encuentra anexo a la presente evaluación jurídica.
DOCUMENTACION FINANCIERA	ANEXA FOLIO 61 AL 92.	ESTA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA POR LA GAF.
INFORMACION DE TERCEROS	HABILITA FOLIO 96, 279 -1, 279	

SECRETARÍA GENERAL UNAD
Calle 14 sur No 14-23 Piso 5 Tel 3443700 Ext. 1540
Bogotá D. C., Colombia

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE INFORME EVALUACIÓN JURÍDICA DE MENOR Y MAYOR CUANTÍA	CÓDIGO: F-4-4-8
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 0-24-12-2013
		PÁGINAS: Página 4 de 6

	-2.	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	ANEXA HABILITA.	El proponente subsana el Registro Único de Proponentes en la etapa de observaciones al informe de evaluación preliminar del cronograma, a través de correo electrónico remitido el día 16 de mayo de 2019.
REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA UNAD	HABILITA FOLIO 279.	
CUMPLIMIENTO FORMATO ACREDITACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	HABILITA FOLIO 279 – 3.	

3.º PROPONENTE

XOREX DE COLOMBIA S.A.S.		OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	NO HABILITA FOLIO 2 AL 5.	Una vez verificado el valor reportado en la carta de presentación se evidenció que, existe una diferencia en el valor total de la oferta en letras y en números, ya que el valor numérico corresponde a \$907.946.552 y el valor en letras es de Novecientos siete millones novecientos cuarenta y seis mil seiscientos cincuenta y dos pesos m/cte; así mismo, se evidenció que, al validar las operaciones aritméticas de cantidades, valor unitario, IVA y totales, el precio total de la oferta económica es de \$907.946.650 y el valor reportado por el proponente es de \$907.946.652 (folio 123), que no corresponde con los cálculos aritméticos realizados, por todo lo anterior, se configuran las causales de rechazo de los literal "e", "f", "x" y "y", del punto 5 de los Términos de Referencia: RECHAZO O INADMISIÓN DE LAS PROPUESTAS.
AUTORIZACION DEL ORGANO SOCIAL	NO APLICA.	
CARTA DE INFORMACION PROPUESTA CONJUNTA	NO APLICA.	
HOJA DE VIDA FIRMADA DAFP	HABILITA FOLIO 7.	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	HABILITA FOLIO 9.	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	HABILITA FOLIO 11 AL 13.	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	HABILITA FOLIO 15 Y 60.	
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	NO HABILITA FOLIO 17 Y 23.	Una vez analizada la póliza de seriedad de la oferta se evidencia que la misma es una copia y no el original de la póliza, tal como lo requiere el numeral 4.6. de los Términos de Referencia de la presente Invitación Pública, por lo cual se procede al rechazo en virtud

SECRETARIA GENERAL UNAD
 Calle 14 sur No 14-23 Piso 5 Tel 3443700 Ext. 1540
 Bogotá D. C., Colombia

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE INFORME EVALUACIÓN JURÍDICA DE MENOR Y MAYOR CUANTÍA	CÓDIGO: F-4-4-8
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 0-24-12-2013
		PÁGINAS: Página 5 de 6

		del literal z, del punto 5 de los T.R. RECHAZO O INADMISIÓN DE LAS PROPUESTAS.
PROPUESTA ECONÓMICA	NO HABILITA FOLIO 123.	Una vez verificado el valor reportado en la carta de presentación se evidenció que, existe una diferencia en el valor total de la oferta en letras y en números, ya que el valor numérico corresponde a \$907.946.552 y el valor en letras es de Novecientos siete millones novecientos cuarenta y seis mil seiscientos cincuenta y dos pesos m/cte; así mismo, se evidenció que, al validar las operaciones aritméticas de cantidades, valor unitario, IVA y totales, el precio total de la oferta económica es de \$907.946.650 y el valor reportado por el proponente es de \$907.946.652 (folio 123), que no corresponde con los cálculos aritméticos realizados, por todo lo anterior, se configuran las causales de rechazo de los literales "e", "t", "x" y "y", del punto 5 de los Términos de Referencia: RECHAZO O INADMISIÓN DE LAS PROPUESTAS.
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES	HABILITA FOLIO 25.	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	HABILITA FOLIO 27 Y 28.	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	HABILITA FOLIO 30 Y 31.	
CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICÍA NACIONAL	HABILITA FOLIO 33.	
CERTIFICADO DE CONSULTA DEL REGISTRO ÚNICO DE INFRACCIONES O SANCIONES AMBIENTALES VITAL - RUIA.	HABILITA FOLIO 35.	El proponente no allegó el CERTIFICADO DE CONSULTA DEL REGISTRO ÚNICO DE INFRACCIONES O SANCIONES AMBIENTALES VITAL-RUIA del Representante Legal de la empresa participante tal como lo requiere el numeral 4.12. de los Términos de Referencia de la presente Invitación Pública, sin embargo, la Secretaría General procede a realizar la respectiva consulta, la cual arrojó como resultado que, "no existe registro de sanciones". El documento en referencia se encuentra anexo a la presente evaluación jurídica.
DOCUMENTACION FINANCIERA	ANEXA FOLIO 37 AL 58.	ESTA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA POR LA GAF.
INFORMACIÓN DE TERCEROS	HABILITA FOLIO 62, 63 Y 65.	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	HABILITA FOLIO 67 AL 102.	
REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA UNAD	HABILITA FOLIO 104.	

SECRETARÍA GENERAL UNAD
 Calle 14 sur No. 14-23 Piso 5 Tel 3443700 Ext. 1540
 Bogotá D. C., Colombia

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE INFORME EVALUACIÓN JURÍDICA DE MENOR Y MAYOR CUANTÍA	CÓDIGO: F-4-4-8
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 0-24-12-2013
		PÁGINAS: Página 6 de 6

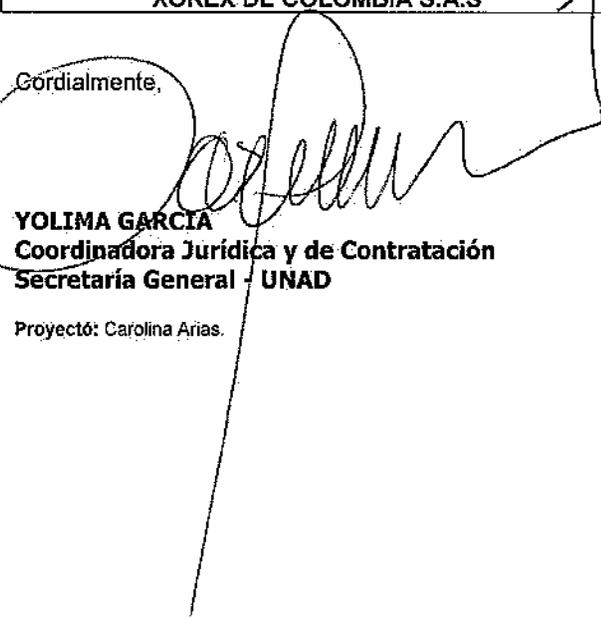
CUMPLIMIENTO FORMATO ACREDITACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	HABILITA FOLIO 106.	
--	---------------------	--

Una vez analizadas las propuestas presentadas por parte de **SOFTLINE INTERNACIONAL DE COLOMBIA S.A.S**, **CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S** y **XOREX DE COLOMBIA S.A.**, se observó que sólo la firma **CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S CUMPLE** con la documentación jurídica solicitada dentro del proceso.

RESUMEN DE LA ANTERIOR EVALUACION

PROPONENTE	CALIFICACIÓN FINAL
SOFTLINE INTERNACIONAL DE COLOMBIA S.A.S	NO CUMPLE
CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S	CUMPLE
XOREX DE COLOMBIA S.A.S	NO CUMPLE

Cordialmente,


YOLIMA GARCIA
 Coordinadora Jurídica y de Contratación
 Secretaría General - UNAD

Proyectó: Carolina Arias.